

Medellín, 13/05/2021

Doctor
CARLOS ARTURO BETANCUR CASTAÑO
Gerente
Gerencia de Auditoría Interna
carlosarturo.betancur@antioquia.gov.co
Gobernación de Antioquia

ASUNTO: Solicitud Paz y salvo del acta de informe de gestión de conformidad con la Ley 951 de 2005.

Respetada doctor **BETANCUR CASTAÑO:**

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar sea expedido el certificado de Paz y Salvo para lo cual adjunto a esta solicitud acta de informe de gestión del cargo de Subsecretario de Seguridad y Convivencia que desempeñé hasta el 31-01-2021.

- **Documento de identidad: c.c. 70.383.010 (Jorge Ignacio Castaño Giraldo)**

Se requiere dicha certificación para culminar satisfactoriamente la entrega de cargo en razón a la implementación de la nueva estructura de la entidad realizada el 01-02-2021 fecha en la cual asumí en el nuevo cargo como Secretario de Despacho en la dependencia Secretaría de Seguridad y Justicia.

Agradezco de antemano la gestión que brinde a mi solicitud

Cordialmente,



JORGE IGNACIO CASTAÑO GIRALDO
Secretario de Seguridad y Justicia

Proyecto	Nombre: Nury Marcela Pérez Vanegas Cargo: Secretario Ejecutivo	Firma: 	Fecha: 13-05-2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



SC4887-1